



**Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 4 JUL 2018

VISTO:

El expediente 7709/2013 por el que se tramita la contratación de la Prof. María Gabriela Bilbao Morino; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho expediente se presenta la solicitud de contratación sin relación de empleo público bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente-docente nacional de posgrado de la Profesora de Lengua Inglesa María Gabriela Bilbao Morino, DNI 23.461.151, CUIT N° 27-23461151-3, para el dictado del Examen Prueba de Suficiencia en Idioma Inglés en el mes de Julio y en de Noviembre 2018, por la suma de \$ 4.000.

Que también se tramita la contratación de la Prof. Bilbao Morino, bajo la misma modalidad para dictar el Curso de Posgrado "Lecto Comprensión de Idioma Inglés" con una carga de 22 horas, por un total de \$13.200, con un cupo mínimo de 10 alumnos que permita su financiamiento, los días 21-28 de julio, 4-11-18-25 de agosto, 1-8-15-22-29 de septiembre de 2018.

Que se cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Magter. Edgardo J. Venturini., como así también con el informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Legalidad.

Que el monto de \$ 4.000 será imputado a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados y de \$13.200 a los recursos que exclusivamente genere el Curso de Posgrado Lecto Comprensión de Idioma Inglés.

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados por la Profesora de Lengua Inglesa María Gabriela Bilbao Morino bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado para dictar la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés por \$ 4.000 (Pesos CUATRO MIL) y el Curso de Posgrado Lecto Comprensión de Idioma Inglés por la suma total de \$13.200 (Pesos TRECE MIL DOSCIENTOS).



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 2º: Imputar la erogación de \$4.000 a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados y de \$ 13.200 a los Recursos Propios que efectivamente genere el Curso de Posgrado.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económica a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

760- /2018.

dav